

JUZGADO FEDERAL

Por disposición de la Sra. Juez Federal de 1ª Instancia. Dra. Sylvia R. Aramberri, titular del Juzgado Federal de 1ra. Instancia N° 2 de Rosario, Secretaria "A" a cargo de la Dra. María Susana Barta, sito en calle Entre Ríos 730/36 de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, y a los fines previstos por el art. 1° de la Ley 24.951, se hace saber que: en los autos caratulados VILLALBA CASTILLO IGNACIO s/Solicitud Carta de Ciudadanía, Expte. N° 21012514, el Sr. Ignacio Villalba Castillo, Hijo de Porfirio Villalba Benegas y Marina Castillo, nacido el 16 de mayo de 1992, en Yuty, República del Paraguay, con D.N.I. N° 94.022.562, y con domicilio real en Río de Janeiro 1790 de Rosario, Santa Fe, ha iniciado los trámites tendientes a la obtención de la Carta de Ciudadanía argentina por naturalización. - Secretaria, 3 de abril de 2014. María Susana Basta, secretaria.

§ 45 234934 Ag. 12